





Regionalización del APY

El APY abarca los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche. Está regionalizado de acuerdo con las nueve Unidades de Planeación propuestas en el Programa Hídrico Regional 2021-2024 de la **Región Hidrológico-Administrativa XII Península de Yucatán**. La regionalización considera elementos como altimetría, geología y flujos preferenciales, cenotes, fallas y fracturas, geomorfología y desarrollo kárstico. Las regiones consideradas son: **1 Norte Yucatán, 2 Oriente Yucatán, 3 Sur Yucatán, 4 Norte Quintana Roo, 5 Centro Quintana Roo, 6 Sur Quintana Roo, 7 Norte Campeche, 8 Sur Campeche y 9 Candelaria Campeche**. Adicionalmente, se generó la región de influencia costera, que se distingue por ser una zona de interacción entre el acuífero regional y el agua marina (intrusión salina).

